



# LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

## REVISTA CIENTIFICA DECENAL.

**PRECIOS DE SUSCRICION.** Al periódico y á las obras: en Madrid, un mes 6 reales; tres en provincias, 18 reales ó 42 sellos de ranqueo; un año en ultramar, 90 reales y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicacion: los dos tercios del precio señalado en cada punto. Solo se admiten sellos de los pueblos en que no hay giro.

**PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRICION.** En Madrid, en la Redaccion, San Roque, 8, bajo. En provincias, por conducto de correponal ó remitiendo á la redaccion, en carta franca, libranza sobre correos ó el numero de sellos correspondiente.

### ADVERTENCIAS.

1.º Rogamos á los señores suscritores y corresponsales que se apresuren á remitir á esta redaccion las cantidades por que se hallen en descubierta. La publicacion de un periódico científico origina gastos considerables que no guardan relacion, al menos en nuestro país, con sus escasos beneficios; y esta observacion general es hoy particularmente aplicable á nuestra empresa. En lo que va de año llevamos abonados 1,027 reales vellon por la contribucion de los tres primeros trimestres solo por concepto de la imprenta, en la cual no se hace otra cosa que un número del periódico y un pliego de la Patologia de Rainard cada diez dias. Agréguese á esto 334 reales que hemos pagado además por el primer semestre del periódico, é imaginen nuestros lectores cuáles podrán ser nuestras ganancias.

Creemos suficiente esta indicacion para hacer comprender que, si hemos de cumplir cual deseamos los compromisos contraidos con el público veterinario, es preciso que este llene puntualmente las condiciones de la suscripcion, ya que por desgracia no disponemos de un gran capital que nos permita otra cosa.

2.º Al imponer las formas del último número, cambiaron los cajistas la colocacion de la plana 6.ª—Nuestros lectores habrán rectificado para la lectura, consultando el empaginado, esta equivocacion que no ha estado en nuestra mano evitar.

3.º Terminado el dictámen sobre los sistemas de monta, cuya redaccion me fué confiada por la Comision académica que entiende en esta cuestion interesante, puedo ya continuar la interrumpida publicacion del *Ensayo clinico*.

Accediendo á los deseos de varios suscritores y

hecho cargo de sus indicaciones, ya que no sea posible variar la forma de impresion que se ha comenzado á dar á este trabajo, para que al menos no quede en el periódico una hoja suelta al cortar la última; en vez de dar una en cada número, publicaré medio pliego en un número de cada mes y aun en dos algunas veces, segun la abundancia é interés de los materiales con que cuente la Redaccion.

Siento no poder complacer á los profesores que me han hecho la honra de pedir que el *Ensayo clinico* forme parte de la Biblioteca: mi plan primitivo se reducía á presentar en *El Eco* una serie de observaciones y solo las instancias de mis amigos pudieron decidirme á darles la forma de un modesto opúsculo; pero ni entonces juzgué ni ahora juzgo este insignificante trabajo digno de ingresar en la Biblioteca. Por otra parte, no seria tiempo ya de separarle del periódico, con el cual han principiado á recibirle los suscritores: la Redaccion ha contraido el compromiso de publicarlo así y debe cumplirlo.

De todos modos, yo aprovecho esta ocasion de manifestar mi gratitud á los profesores que tan lisonjera acogida han dispensado á mi *ensayo*, asegurándoles que no es por falta de buen deseo por lo que dejo de ser acreedor á los benévolos elogios que me prodigan.

J. TELLEZ VICEN.

### POLICIA SANITARIA.

**Mas noticias sobre la epizootia variolosa y ventajas de la inoculacion.**

Nuestro particular y distinguido amigo D. Juan





Herrero y Argente, nos participa desde Teruel con fecha 25 de julio último: Que, aterrados algunos propietarios de ganado de aquella capital por la gran mortandad que dicha enfermedad producía en el inmediato y pequeño pueblo de Tortajada (en el que de 2.000 cabezas de lanar que había murieron 600 de esta epizootia), y cediendo, al fin, á los repetidos consejos que, como veterinario les diera; se resolvieron á admitir la inoculación, que fué practicada por nuestro amigo en los días 28 y 29 de mayo próximo anterior, quedando inoculadas 10,100 reses con virus procedente de la viruela natural. Las pérdidas experimentadas por la operación preservatriz han sido de un dos por ciento; resultando el ganado completamente libre y sano en 26 días, y muy satisfechos sus dueños (D. Miguel Gorzaran, D. Pedro Romero y D. José Calixto).—Es de lamentar que, en presencia del peligro, del ejemplo de éxito feliz que la inoculación ha ofrecido, y á pesar de las excitaciones del Sr. Herrero, ya con el carácter de subdelegado, ya con el de profesor, ni las autoridades hayan adoptado disposición alguna que evite los estragos de la enfermedad en los demás ganados, ni los particulares se hayan decidido á imitar la conducta de los senosatos propietarios antedichos.

Por otra parte el Subdelegado de Veterinaria D. Dámaso Manuel Malsabor, al darnos cuenta de haberse presentado en los pueblos de Vegaltrave, Almaran, y otros de la provincia de Zamora, la bacera (esplenitis ganprenosa) en el ganado vacuno, manifiesta haber obtenido, como no podía menos de esperar, unos resultados felicísimos de la inoculación de la viruela hecha en el ganado lanar de aquel país. Era muy considerable el número de las reses atacadas, y la epizootia venia cebándose en sus victimas desde el año 1855. Mas aquí, en vez de censurar la conducta de las autoridades y de los propietarios, tenemos que alabarla, cosa que, á la verdad, nos place en alto grado: porque, efectivamente, así el señor Gobernador D. Nicolás Calvo (que lo era en 1855), como los señores Alcaldes, el Sr. Fiscal de la Mesta D. Francisco Estevez y los señores D. Domingo Crespo y D. José Domínguez, ganaderos que se distinguieron por su celo y adhesión á los preceptos de la ciencia, todos coadyuvaron poderosa y eficazmente á la salvación de los ganados amenazados ó afectos.—¡Lástima que semejantes prácticas no sean escrupulosamente imitadas en otros distritos!

BOHIA SVAZATA  
**Leoncio F. Gallego.**

Las noticias sobre la epizootia vacuna y su curación en el ganado vacuno.

Nuestro particular y distinguido amigo D. Juan

**VARIEDADES.**

**Los veterinarios franceses en la Academia de Medicina de Paris.**

Creemos que nuestros lectores leerán con gusto los dos brillantes discursos pronunciados por dos profesores en la Academia de medicina de París, con motivo de una ruidosa polémica.—Ya que injustificables prevenciones nos tienen aquí alejados del rango social y científico que debieramos ocupar, sírvanos al menos de consuelo y de esperanza para el porvenir ver el papel distinguido y hasta eminente que algunos veterinarios franceses hacen en la primera academia médica del mundo.—Este es un espectáculo que anima á trabajar, porque trabajando es como la veterinaria francesa, y lo mismo decimos de la belga, arancan cada dia una concesion á la opinion de las otras clases facultativas, entre las cuales figuran dignamente, mereciendo por sus servicios el público aplauso.

**Sobre la influencia del aire en la cicatrizacion de las heridas.**

DISCURSO DE M. H. BOULEY.

Señores: Declaro desde luego que soy de la secta de los aeróforos, y por esta circunstancia no debiera tomar la palabra inmediatamente despues de otro de la misma opinion; pero me ha parecido conveniente traer á esta discusion los elementos que puede proporcionar la Patología Veterinaria: entrando desde luego en la cuestion, confieso que no sin estrañeza he oido disputar á MM. Velpeau y Malgaigne que la accion del aire pueda influir en la marcha de las heridas hacia la cicatrizacion.

Mr. VELPEAU.—Yo no he dicho eso.

Mr. MALGAIGNE.—Ni yo.

Mr. BOULEY.—Me parece que tal ha sido la idea de estos señores. Mr. Malgaigne ha dicho al menos que la intervencion del aire no es suficiente para explicar por qué las heridas supuran, puesto que ha ofrecido una prima de honor al que descubriera la causa de esta supuracion.—Mr. Malgaigne hizo un movimiento afirmativo.—

Mr. Bouley.—Estamos pues de acuerdo sobre la cuestion propuesta; y voy á tratar de resolverla; pero antes debo manifestar que no sin grande perplejidad me veo obligado á contradecir á hombres de tanta consideracion por su posicion y saber, como MM. Velpeau y Malgaigne. He tenido ocasion de temer, sobre todo á Mr. Malgaigne, quien á imitacion de un maestro que él no desconoce, gusta con frecuencia de llevar hasta el exceso su satira hipérbola. Aun no he podido olvidar una durisima palabra que me dirigió cuando tuvo lugar la discusion sobre las revulsiones. Entonces



me calificó de hombre de *genio*; porque me propuse dar la interpretación del modo de obrar los sedales; ¿á qué no me espondré ahora que trato de resolver una cuestion que él declara insoluble? No pude responder á Mr. Malgaigne en su debido tiempo; por haberse cerrado la discusion inmediatamente despues que él usó de la palabra; pero aprovecho esta ocasion para protestar contra una imputacion, que declaro sinceramente no he podido merecer, y entro desde luego en la cuestion. Dos clases de objeciones se han hecho contra la influencia atribuida al aire sobre la cicatrizacion de las heridas; se han opuesto á esta accion razonamientos *á priori*, y experimentos.

Dice Mr. Velpeau: en qué puede ser perjudicial el aire? El nos rodea por todas partes y sostiene nuestra vida; por qué ha de ser perniciosa para las heridas su influencia? No vemos que las cicatrices marchan con regularidad en medio de los enfisemas que son muchas veces consecutivos á la fractura de las costillas? Mr. Malgaigne ha citado experimentos que le son personales, de los que resulta que las heridas de la piel se cicatrizan en medio de un enfisema artificial, de la misma manera que cuando el tejido celular no está insuflado. Voy á ocuparme del valor de estos razonamientos y experiencias.

Se invoca la benignidad del aire, fundándose en que es una condicion indispensable para el sostenimiento de la vida. Sin duda alguna, el aire nos es necesario; pero para interpretar su accion sobre nuestros tejidos, no basta que nos contemos con esplicar este hecho general, de que es la condicion de nuestra existencia: esto seria minorar la cuestion muy superficialmente; y no basta eso; sinó que es menester ver cuales es su modo de obrar sobre el organismo.

El aire sostiene la vida como lo hace con la llama, destruyendo la materia que alimenta á la una y á la otra. Introducido por las vias respiratorias en el cuerpo vivo, tiende incesantemente á reducir las combinaciones orgánicas á combinaciones mas simples; testimonio de esto son los productos de las acciones del organismo, tales como el agua, el ácido carbónico espirados y los compuestos azoados que contiene la orina. No me detendré á examinar si estos productos son el resultado de una combustion simple, como defienden los discípulos de Lavoisier; ó bien de fenómenos catalíticos mas complejos: para la cuestion actual esto importa poco, lo que importa saber es que el aire tiende sin cesar á reducir el agregado orgánico á combinaciones mas simples que las que le caracterizan, y este es un grande hecho que demuestra la fisiología.

Notemos tambien que esta accion del aire es muy rápida, puesto que los animales muy gordos con destino á la carniceria, como los vemos diariamente por las calles de París, pierden en algunas horas por la accion de aquel fluido, una parte

muy considerable de su peso, si se les obliga á caminar. Poned un animal á dieta, y en poco tiempo le vereis disminuir su peso de una manera muy notable. En el año último he visto un caballo en los hospitales de Alfort, á el cual impedía alimentarse una fractura de la mandíbula inferior, y en menos de tres semanas habia disminuido cien kilogramos. La accion inofensiva de ese agente de la combustion no es mas que aparente.

No es ofensivo para el agregado orgánico mientras que el aparato digestivo le provea de nuevos materiales que reemplacen á los que se han consumido; pero que el equilibrio llegue á destruirse entre las acciones inversas de los aparatos respiratorio y digestivo; y entonces será perjudicial: la prueba de esto son las úlceras que con frecuencia se encuentra sobre toda la estension de la mucosa gástrica, en los animales á quienes se hace morir de hambre.

Los que invernan no se conservan durante el tiempo de su largo sueño letárgico sin comer, sinó porque la accion del aire sobre su organismo esta muy debilitada por la extrema lentitud de su respiracion.

Esta accion del aire sobre el agregado orgánico vivo continúa despues de la muerte, siendo entonces mas poderosa porque nada puede contravalancela; y en poco tiempo la masa entera del cuerpo se reduce á combinaciones mas simples, como agua, ácido carbónico, amoniaco, hidrógeno sulfurado, fósforo etc. Cuál es en el aire atmosférico el poderoso agente que produce estos fenómenos sobre los seres vivos y sobre los muertos? Es el oxígeno, cuyas afinidades siempre activas para los elementos que componen la materia orgánica, se caracterizan de una manera indiscontinua por los efectos que acabo de referir. Tal es la accion general del aire sobre el organismo durante la vida y despues de la muerte: veamos ahora si la influencia que ejerce sobre las heridas puede interpretarse por estas poderosas afinidades. Qué sucede cuando se hace una soluecion de continuidad sobre una parte viva? Que bajo la influencia de las acciones nutritivas exageradas, una materia líquida se exuda entre las partes divididas, el bálsamo reparador de los antiguos, y que nosotros llamamos linfa plástica, la cual siendo á propósito para organizarse, sin embargo no puede hacerlo sinó al abrigo del contacto del aire. Si esta materia experimenta dicho contacto de una manera continua, ó bien se deseca, y en este caso no pueden tener lugar las modificaciones íntimas que la trasforman en tejido vivo; ó bien se halla en demasiada abundancia, como sucede en el interior de un quiste provisto de falsas membranas, se putrifica, y de esto resulta forzosamente un obstáculo para que pueda organizarse. Esta materia putrificada es un irritante de la peor calidad para los tejidos, de lo que se convence cualquiera con lo que se observa diariamente. Introducid en el

tejido celular de un animal vivo cualquiera materia en putrefaccion, y en seguida vereis manifestarse un tumor inflamatorio caliente y doloroso en extremo, el cual no tardará en cambiar de caracteres, apareciendo algunas veces en su lugar los de la gangrena, siendo el primer fenómeno que resulta del contacto de la materia pútrida, la grande irritacion de los puntos que toca. Por otra parte, el aire ejerce una accion escitante que exalta la inflamacion en los tejidos espuestos á su contacto; poco importa que esta accion resulte del solo contacto, ó simultáneamente, como yo creo, de este y la absorcion del oxigeno por los capilares descubiertos de la herida: esta escitacion del aire no puede negarse, y en estas condiciones fácil es comprender que no puede verificarse la cicatrizacion adhesiva.

La materia organizable que debiera servir para esta cicatrizacion, se hace incapaz de tomar la forma orgánica, puesto que bajo el contacto del aire se deseca ó putrifica, y además los tejidos estan muy irritados, ya sea por el contacto de una materia irritante, ya por la accion directa del contacto del aire, para que la inflamacion se contenga en los límites en que pueda ser adhesiva. ¿Qué sucede entonces? que la accion reparadora redobla sus esfuerzos, se inyectan los tejidos irritados, se vascularizan, se cubren de una membrana, la membrana piogénica con que provee la naturaleza para que revista provisionalmente á las partes desnudas, y al abrigo de esta cubierta, y por su concurso, se acaba el trabajo de la reparacion sin que el aire pueda tener accion sobre los tejidos asi protegidos.

Pero si el aire no tiene accion sobre los tejidos al abrigo de esta cubierta, y por su concurso se termina el trabajo de la reparacion; si el aire no tiene accion sobre la pseudo-mucosa, ejerce su influencia de un modo incontestable sobre los productos de secrecion de esta pseudo-mucosa; una prueba de ello es el olor que desprenden estos productos, y el color negro de los instrumentos de plata que con ellos se ponen en contacto.

Por último, hay una infinidad de hechos en la patología quirúrgica que demuestran de una manera innegable esta accion del aire sobre los líquidos orgánicos. Abrid un absceso, y al momento que sale el pus, no desprende mas que el olor empalagoso que le es propio; pero á la mañana siguiente es ya fétido. Abrid un quiste, ningun olor notareis en el líquido ó en los productos que de él salen: sin embargo, al siguiente dia todo ha cambiado; lo mismo sucede con los tumores sanguíneos, la sinovia de las articulaciones, etc. En el momento de la puncion se vé que estos líquidos, que han estado al abrigo del aire, no han sufrido alteracion alguna; pero luego que con él se ponen en contacto durante algun tiempo, prestan todas las señales de la fermentacion pútrida. ¿Quién no conoce el insoportable olor que exhala la sinovia

cuando se desprende de una articulacion abierta despues de algun tiempo; mientras que sea cual fuere la intensidad de la inflamacion, esta misma sinovia carece de olor si se mantiene cerrada su cápsula? Hé aquí, me parece, probado hasta la evidencia la poderosa influencia del aire sobre los líquidos exhalados ó segregados en la superficie de las partes puestas al descubierto, é igualmente el medio de dar la interpretacion del diferente camino que sigue el trabajo de la cicatrizacion en estas partes, por el hecho mismo de las alteraciones que han experimentado estos líquidos. Llego ahora á los hechos prácticos y á los experimentos que han invocado los señores Velpeau y Malgaigne para probar que el contacto del aire no ejerce en la marcha de la cicatrizacion una influencia tan marcada como algunos creen. Resulta de estos hechos y experimentos que la cicatrizacion por primera intencion se verifica en medio de un enfisema, lo mismo que cuando este no existe.

(Se continuará.)

JOSÉ QUIROGA.

#### REMITIDO.

Sres. redactores de LA VETERINARIA ESPAÑOLA.  
Leon 23 de Agosto de 1857.

Muy Sres. míos: En este momento leo en su apreciable número 2 del 20 último, una equivocacion que ha padecido el Sr. D. Saturio Alvarez, c omprofesor y Subdelegado de Oviedo. Deseando como todos la union profesional para bien de la clase, solo diré para que se desvanezca aquella, que en el escrito de los Sres. Morros y Nieto, solo tengo la parte que como subdelegado me corresponde; cual es la de dar curso á las solicitudes que se me dirigen, sin que en las dos copias que igualmente dirigí á esa redaccion y á la del Boletín, se véa observacion ni comentario ninguno mio; que en esta Escuela, todos los catedráticos procuramos imprimir á nuestros discípulos sanas ideas de moral veterinaria y de compañerismo, y no vanas ilusiones que despues harian desgraciados á nuestros alumnos; que como profesor tengo ideas propias, y como subdelegado, procuro estar al corriente de cuanto debo saber para el mejor cumplimiento de mis deberes; no siéndome posible por ahora dedicarme á repetir las diferentes Reales órdenes que versan sobre esta materia.

Ruego á Vds. se sirvan insertar esta breve contestacion en el periódico que tan dignamente dirigen, su mas atento c omprofesor y S. S. Q. B. S. M.—El director por gracia especial.—Bonifacio de Viedma y Lozano.

Editor responsable, JOSÉ QUIROGA.

MADRID: 1857.—Imprenta de la Veterinaria Española, á cargo de J. Casfallo, calle de san Roque, número 8.